

LANÚS, 31 ENE 2018

DECRETO

Nº 0342

Visto que la señora Directora de Control Operativo, Mónica Beatriz BARRAZA, Legajo N° 13259/6, ha solicitado licencia anual en el período comprendido entre el día 5 al 9 de febrero de 2018, y

que se propone a cargo de la firma de la Dirección Control Operativo, al señor Director Administrativo de Recursos Humanos, Maximiliano GABRIELLI, Legajo N° 16255/9,

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA**

**Artículo 1º.-** Designase sin perjuicio de sus funciones en el período comprendido entre el día 5 al 9 de febrero de 2018, al señor Director Administrativo de Recursos Humanos, Maximiliano GABRIELLI, Legajo N° 16255/9, a cargo de la firma del despacho de la Dirección Control Operativo.-

**Artículo 2º.-** El presente será refrendado por el Señor Subsecretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA, quién se encuentra a cargo de la firma del despacho de la Secretaría de Gobierno.-

**Artículo 3º.-** Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos
Confección

  
DR. RICARDO OSCAR BUSACCA  
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO  
A CARGO FIRMA DESPACHO  
SECRETARIA DE GOBIERNO



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI  
INTENDENTE MUNICIPAL